

Incluye Webinar gratuito

FORMACIÓN ON LINE

Novedades económico – financieras, fiscales y sociales para las entidades locales en el ejercicio 2024.

Del 26 de febrero al 24 de marzo de 2024

Organiza:

DIRECTORA:

❖ D^a. María del Carmen Aparisi Aparisi. Interventora General del Ayuntamiento de Torrent



LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP) Se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican. Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

¿POR QUÉ INSCRIBIRSE EN ESTE CURSO?

La finalidad de este curso es dar a conocer a los profesionales del derecho, a los interventores, secretarios-interventores y técnicos de la administración y también a los auditores, las principales novedades en el ámbito económico financiero de las entidades locales durante el ejercicio 2024, propiciadas fundamentalmente por la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2024 y la suspensión de las reglas fiscales para 2024 como su posible reactivación.

Se explicará el cálculo de la estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del endeudamiento local ya que pese a estar suspendidas, sigue vigente la obligación de calcularlas tanto en la fase de aprobación del presupuesto, como en la de ejecución y la de liquidación.

Es interesante conocer estas novedades para posteriormente poder realizar el control interno. También recoge las novedades sobre los funcionarios interinos y los procesos de estabilización del empleo público. Y en materia de personal así como las nuevas obligaciones sobre el conflicto de interés en el PRTR en la LPGE para el año 2024.

DIRIGIDO A

Interventores de categoría superior y de entrada, secretarios-interventores, responsables y técnicos de la administración, así como el personal del servicio de asistencia a municipios, así como a otros funcionarios y empleados de las entidades locales y entes dependientes que deseen tener una visión global de las principales novedades en el ámbito económico financiero y presupuestario durante el ejercicio 2024.

También se analizará la suspensión de las reglas fiscales durante el ejercicio el 2024 Y SU POSIBLE REACTIVACIÓN y las consecuencias económicas que se derivan de ellas así como el régimen legal del endeudamiento y la problemática que se ha generado con Temporalidad en el empleo y los funcionarios interinos así como las nuevas obligaciones sobre el conflicto de interés en el PRTR en la LPGE para el año 2024.

También puede resultar de interés para la ampliación de metas profesionales dentro de la propia administración pública.

Socios, empleados de firmas privadas de auditoría, consultoras, que realicen auditorías de cumplimiento y de legalidad. Profesionales independientes que realicen actividades de auditoría y de consultoría cuyas expectativas profesionales se orienten hacia el ejercicio de la auditoría pública, sobre todo para el ejercicio de la auditoría de cumplimiento y de legalidad, como aquellas firmas que colaboren en el control financiero permanente asistiendo al interventor.

FECHAS Y DURACIÓN

Duración: 4 SEMANAS – 1 MÓDULO. Se estima una dedicación al curso del entorno a las 5 horas semanales por lo que su duración equivale a 20 horas de formación presencial.

INFORMACIÓN

91 562 55 25/ fiasep@fundacionfiasep.org

REQUISITOS

- Ordenador
- Conexión a Internet

METODOLOGÍA ON LINE

El "Curso On Line **Las novedades en el ámbito económico – financiero y de personal para las entidades locales en el ejercicio 2024.**" se compone de bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Preguntas de participación
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.
- Participación en foros

Con el fin de ofrecer a los alumnos una mayor flexibilidad a la hora de realizar esta acción formativa, se establece el siguiente calendario lectivo:

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Tutorías Temas 1 y 2	Tutorías Tema 3	Tutorías Tema 4	Tutorías Temas 5 y 6

Cada participante recibirá un código privado que le permitirá acceder a los módulos formativos y a los ejercicios de evaluación. Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno

WEBINAR:

Se llevará a cabo una sesión virtual de 45 min – 1h de duración donde se explicarán conceptos generales y/o se tratarán dudas acerca del curso y ejercicios prácticos.

La fecha se comunicará una vez iniciado el curso

PROGRAMA

I. Introducción.

II. Principales medidas introducidas por LPGE 2024. Medidas fiscales previstas para el 2024.

III. Suspensión de las reglas fiscales así como su posible reactivación.

IV. Aspectos sociales de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2024.

V. Régimen legal del endeudamiento de las entidades locales para el ejercicio 2024.

VI. Nuevas obligaciones sobre el conflicto de intereses en el PRTR en la LPGE 2024.

MATRICULA E INSCRIPCIONES

Precio Primera Persona: 312€

En caso de que asistan varias personas de una misma entidad la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración con FIASEP quedan sujetas a los descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página Web de la Fundación (www.fundacion.asep.org), en el apartado "Entidades Colaboradoras", figuran aquéllas que tienen Convenio vigente con FIASEP.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un número limitado de plazas por cada acción, a un precio de un 50 % sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por fax al nº 91 109 14 04 o al correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del Curso, copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

Diploma

La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

Política de Cancelación y Devolución

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito.

Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.

En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Formación a medida

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación
en Auditoría del Sector Público
Paseo de la Castellana, 40. 28046 . Madrid
Teléfono: +34 91 562 55 25 –
Fax: +34 91 109 14 04
fiasep@fundacionfiasep.org
www.fundacionfiasep.org

Boletín de Inscripción

Curso On Line:

Las novedades en el ámbito económico – financiero y de personal para las entidades locales en el ejercicio 2024

Del 26 de febrero al 24 de marzo de 2024

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al correo: fiasep@fundacionfiasep.org

Nombre: Apellidos:
Cargo: Entidad:
C.I.F.: Dirección:
Localidad: C.P.: Provincia:
Tel: Fax: E-mail:

Indicar por favor, nombre y correo electrónico del responsable de formación de su entidad:

Nombre: E-mail:

Precios



1ª Persona
312€



2ª Persona
265,20€



3ª Persona
249,60€

Forma de Pago

Bonificable por FUNDAE

Los alumnos matriculados en este curso tendrán un descuento del 15% para gastar en otro curso Online antes del 31 de diciembre de 2024

•Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en Banco Santander en el nº C/c. ES15 0049 0578 68 2810525513

•Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: "Novedades EELL" y el nombre de la persona inscrita. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax (91 109 14 04) o por correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org. El justificante de pago deberá remitirse siempre por fax.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) - NIF: G84916618 Dir. Postal Paseo de la Castellana, 40. 28046 (Madrid) Teléfono: 915625525. Correo electrónico: fiasep@fundacionfiasep.org

En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

SI NO